

**GUÍA PARA LA PROTECCIÓN DE LA HOSTELERÍA**

**CON TODO LO QUE NECESITAS  
PARA CUIDAR TU ESTABLECIMIENTO**



 **MAPFRE**

Cuidamos lo que te importa



**SINIESTROS MÁS HABITUALES EN EL SECTOR HORECA**



ROBO  
**20%**



DAÑOS  
POR AGUA  
**26%**



ROTURAS  
**20%**



DAÑOS POR FENÓMENOS  
ATMOSFÉRICOS  
**10%**



Con MAPFRE, dispones del asesoramiento más completo y la protección que necesita tu **RESTAURANTE, BAR O CAFETERÍA.**

## **COBERTURAS QUE TE CUIDAN. SERVICIOS QUE TE AYUDAN.**

- Responsabilidad civil ..... 4
- Zonas recreativas, instalaciones infantiles y piscinas ..... 8
- Robo ..... 10
- Incendio ..... 13
- Daños por agua ..... 14
- Roturas ..... 16
- Fenómenos atmosféricos ..... 17
- Daños eléctricos y bienes refrigerados .... 18
- Pérdida de beneficios ..... 20
- Riesgos cibernéticos ..... 22
- Defensa Jurídica y reclamación de impagados ..... 24
- Coberturas y servicios que nos diferencian ..... 26
- Propuesta de valor para restaurantes, bares y cafeterías ..... 29
- Otros servicios muy útiles ..... 32
- Coberturas para tiempos postpandemia .. 34
- Cobertura de bricomercio ..... 36
- Servicios de comercio sostenible ..... 38
- Alarma de Securitas Direct ..... 40

# RESPONSABILIDAD CIVIL

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Si tu establecimiento causa daños a un tercero y te reclama, mejor estar preparado.

- Familiares que trabajan ocasionalmente en tu negocio.
- Personal en prácticas trabajando sin relación laboral formal.
- Una intoxicación causada en establecimiento, delivery o catering.
- Un cliente que tropieza con una baldosa mal colocada y reclama daños.
- Un camarero que mancha a un cliente.
- El hijo de un cliente que tiene un accidente en la zona de juegos.
- Un vehículo que impacta contra el mobiliario de tu terraza.

Con MAPFRE, tendrás cobertura en todas estas situaciones y muchas más...

Además, dispondrás de un **Servicio de Orientación Legal y cobertura de Defensa Jurídica**. Por si las reclamaciones...





SITUACIONES EN LAS QUE PUEDES SUFRIR UNA RECLAMACIÓN	COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (R.C.) APLICABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caída de un cliente.</li> <li>• Intoxicación alimentaria.</li> </ul>	<p><b>R. C. general o básica</b>  Cubre todos los daños a terceros como consecuencia de la actividad.  En MAPFRE tenemos la cobertura de RC más amplia del mercado, incluyendo desde el primer momento la RC Patronal, la RC Productos y la RC Profesional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesiones sufridas por un empleado a consecuencia de un atraco, una explosión del sifón de nitrógeno, cortes, quemaduras, fracturas de empleados, personal en prácticas y familiares, con o sin contrato.</li> </ul>	<p><b>R. C. patronal o de accidentes de trabajo</b>  Cubre los daños sufridos por los empleados o dependientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños a las instalaciones y bienes del cliente, como consecuencia de servicios de catering a domicilio en viviendas o empresas.</li> </ul>	<p><b>R. C. de trabajos fuera del local o de instaladores</b>  Cubre los daños producidos en instalaciones de terceros a consecuencia de la actividad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intoxicación sufrida por clientes al consumir en su domicilio, comida suministrada por el restaurante, bar o cafetería.</li> </ul>	<p><b>R. C. de productos</b>  Cubre los daños producidos por productos suministrados por el asegurado fuera de su control o vigilancia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio de la cocina, cubriendo el 100% del valor del local.</li> </ul>	<p><b>Daños al local como inquilino</b>  Cubre los daños al inmueble alquilado sin las limitaciones de la R. C. locativa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños en prendas depositadas en el guardarropa.</li> </ul>	<p><b>R. C. por bienes confiados</b>  Cubre los daños a los bienes confiados.</p>



## CONSEJOS

**Ningún negocio está exento de causar daños** a un cliente, un trabajador, un proveedor... Las reclamaciones pueden llegar a ser muy cuantiosas, y suelen requerir disponer de un buen soporte jurídico.

Te recomendamos que contrates los capitales adecuados, porque el importe de los siniestros puede ser muy elevado. En MAPFRE recomendamos contratar como mínimo 600.000€.

# ZONAS RECREATIVAS, INSTALACIONES INFANTILES Y PISCINAS

**MAPFRE responde a tus preocupaciones.**

¿Te imaginas si el hijo de uno de tus clientes sufriera un accidente en la instalación de juegos infantiles que hay en tu establecimiento?

¿Y si hubiera muchos niños jugando...?  
¿Podrías protegerlos a todos?

Con MAPFRE tendrás cobertura\* en estas situaciones tan comprometidas, incluyendo en la cobertura de Responsabilidad Civil, una cláusula específica para zonas recreativas, castillos hinchables, instalaciones infantiles y piscinas.





## CONSEJOS

**Para que dispongas de cobertura debes tener en cuenta lo siguiente:**

- Las zonas recreativas deben ser una actividad complementaria y no la principal.
- Las instalaciones no deben estar atendidas por el personal del establecimiento, ni habrá custodia de menores.
- Debes disponer de autorización municipal en aquellas localidades en que exista regulación al respecto.
- Cuidado porque en ningún caso tienes cubiertas atracciones mecánicas, camas elásticas, juegos de agua e instalaciones que requieran de pago para su acceso o uso.

\* Hasta 15 niños jugando a la vez y 60.000 € por víctima.

# ROBO

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

¿Y si te roban el dinero que hay en la caja registradora o se la llevan...?

MAPFRE te lo cubre, sin límite anual por siniestros.

¿Y si te roban el dinero de la máquina de juego o de tabaco y además la dañan o se la llevan, o se llevan solo el tabaco...?

Te lo cubrimos también, sin límite anual por siniestro, aunque las máquinas no sean de tu propiedad.

¿Y si te dañan la cerradura...?

Con MAPFRE también estás cubierto si te dañan la cerradura o el cierre, o simplemente si pierdes las llaves.

Imagínate que te atracan estando en tu establecimiento.

MAPFRE te lo cubre, sin límite anual por siniestro.

¿Y si además te roban el móvil, la tablet o las PDAs de las comandas...?

También estás cubierto, hasta 200 € por terminal.

Con MAPFRE tendrás cobertura en estas situaciones tan comprometidas...



**¿Sabías que...?**

20 de cada 100 clientes tienen un incidente de robo cada año.

## CONSEJOS

La cobertura que ofrece MAPFRE es muy amplia, para que tengas total tranquilidad, porque **tienes cubiertos casi todos los incidentes que se puedan producir.**

- Te recomendamos que contrates la **cobertura de robo ampliada**, que también te cubre el robo de efectivo, e incluso el atraco de dinero hasta 3.600€.
- **Debes adecuar los sistemas de seguridad** a las circunstancias de tu establecimiento. No es lo mismo estar ubicado en una zona urbana muy transitada e iluminada, que estar aislado en un polígono industrial, o manejar poco efectivo que mucho....
- Te recomendamos que instales la **alarma de SEGURMAP-SECURITAS DIRECT**, que es la única del mercado inmune a la inhibición, con un descuento especial para clientes MAPFRE.





### **¿Sabías que...?**

Aunque el local no sea de tu propiedad, MAPFRE te cubre los daños igual que si fueras el propietario.

# INCENDIO

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Hay muchas razones por las que tu local puede sufrir un incendio:

- **Sobretensión en un enchufe.**
- **Un despiste al echar residuos a la basura.**
- **Una sartén con aceite muy caliente que cae sobre una superficie inflamable.**
- **Profesionales de otra empresa soldando metal en tu local.**
- **El incendio de una vivienda o local vecino que se transmite al tuyo.**

**Todas estas situaciones las tendrás cubiertas con MAPFRE y muchas más..., incluso aunque el causante del daño no tenga seguro.**

Y no solo te cubrimos lo quemado, si no también el daño que haya podido ocasionar el humo y los daños estéticos, para dejar las paredes y el suelo como antes del siniestro, aunque no estén dañados.

## CONSEJOS

Los incendios producen pérdidas muy elevadas, porque no solo se quema tu patrimonio, además se paraliza tu negocio, e incluso puedes causar daños a tus vecinos.

Por eso es importante:

- Disponer de extintores y detectores de incendio.
- Mantener en buen estado la instalación eléctrica.
- No abusar de los enchufes, sobre todo para aparatos de alto consumo.
- Mantener limpios extractores, campanas y filtros.
- Vigilar los trabajos de soldadura, cuando los haya en tu local, al menos durante 40 minutos después de realizados.
- Tener los bienes asegurados correctamente valorados.

# DAÑOS POR AGUA

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

La rotura de una tubería de un vecino o una bajante de la comunidad que produce daños a tu local.

Un atasco en el desagüe de la cocina o los sanitarios de tu local.

Una fuga en la instalación de calefacción que te daña la tarima del comedor de tu establecimiento.

**Con MAPFRE tendrás cobertura en todas estas situaciones y muchas más...**





**¿Sabías que...?**  
26 de cada 100 siniestros  
son de agua.

## CONSEJOS

- Comprueba que tu seguro cubre adecuadamente los daños estéticos por agua.
- Dispón la mercancía y la maquinaria más sensible a más de 30 cm del suelo.
- Evita fugas de aguas sucias que te puedan obligar a cerrar el local, comprobando que el mantenimiento de las instalaciones comunitarias es el adecuado, sobre todo, si las conducciones de presión son de hierro y las de desagüe de plomo.
- Señaliza dónde se encuentran las llaves de paso. En caso de emergencia te será muy útil.
- Pide y da el teléfono a los locales colindantes.

# ROTURAS

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

La rotura de la vitrocerámica, del cristal del horno, de un cristal rotulado con un vinilo o diseño artístico, una vitrina expositora de diseño curvo, un sanitario...

**Todos estos elementos los cubre el seguro de MAPFRE y muchos más**, porque no distinguimos el tipo de cristal, ni lo que esté adherido al mismo, ni el tipo de material del elemento afectado.

### CONSEJOS

No descuides la protección contra roturas de tu establecimiento, porque es uno de los siniestros más frecuentes en la hostelería.

Además, las roturas pueden suponer un riesgo para tus clientes y pueden llegar a paralizar la actividad.

**¿Sabías que...?**

20 de cada 100 siniestros son roturas.



# FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Una riada, una inundación por una gota fría, un terremoto, vientos huracanados...

Todos estos fenómenos pueden causar daños extremos en tu local.

En España este tipo de fenómenos catastróficos los cubren las compañías de seguros a través del CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, que asume los daños en tu negocio con los mismos límites y condiciones de la póliza que tengas contratada.

**Con MAPFRE tendrás todos estos daños cubiertos en las mejores condiciones.**



## CONSEJOS

- Revisa al menos una vez al año el estado de las cubiertas de tu establecimiento.
- Realiza la limpieza de desagües y canalones.
- Subsana los defectos constructivos que encuentres.
- Si tu establecimiento está en una comunidad de vecinos, solicita que hagan periódicamente estas tareas de mantenimiento.

# DAÑOS ELÉCTRICOS Y BIENES REFRIGERADOS

**MAPFRE responde a tus preocupaciones.**

Un corte de luz que estropea los alimentos refrigerados o congelados.

Un cortocircuito o sobretensión que estropea el frigorífico o cualquier otro aparato eléctrico.

Una alteración eléctrica que desconfigura los equipos informáticos, la caja registradora o las PDAs de las comandas.

**¿Sabías que...?**

Un alto porcentaje de los incendios que se producen, tienen su origen en las instalaciones eléctricas.

**MAPFRE te resuelve todas estas situaciones y muchas más.**

Además, no te obligamos a contratar la cobertura de Avería de Maquinaria como en otras compañías, y en el caso de equipos informáticos, con nuestra cobertura de **Asistencia Informática**, te ayudaremos a reconfigurar y reinstalar el software que necesites.





## CONSEJOS

- No conectes varios equipos de alto consumo (motores, bombas, productores de calor...) en una sola línea, salvo que el cable tenga una sección gruesa y toma de tierra.
- Es recomendable proteger los terminales y enchufes expuestos a los golpes.
- Te aconsejamos que para los aparatos y equipos electrónicos que superen los 3.000€, tengas un contrato de mantenimiento.
- Protege las mercancías y animales (peces, crustáceos, viveros...) que necesiten de control de temperatura, mediante la instalación de un avisador y un equipo SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) por el tiempo equivalente a la ausencia por cierre o descanso.

# PÉRDIDA DE BENEFICIOS

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Imagina que un incendio o la rotura de una instalación te impiden abrir el negocio durante 3 meses. ¿Cómo asumirías los gastos fijos (nóminas, alquiler, publicidad, seguros sociales...) si no puedes generar ingresos?

No te preocupes. Con la cobertura de Pérdida de Beneficios del Seguro de la Hostelería, **MAPFRE te abona los gastos fijos y el beneficio que dejas de percibir**, durante la realización de los trabajos para poner de nuevo en marcha el negocio.

De esta manera no tendrás que despedir a tus empleados ni comprometer tu patrimonio personal para superar esta situación.



¿Y si un siniestro en la cocina te obligara a reformarla y no pudieras dar comidas, pero sí pudieras seguir sirviendo desayunos, aperitivos y bebidas...?

Con la garantía de Pérdida de Beneficios de MAPFRE, este cierre parcial de tu establecimiento no sería tan grave, porque **te abonaríamos la pérdida de ingresos motivada por el siniestro.**



## ¿Sabías que...?

7 de cada 10 pymes que sufren un siniestro grave y no tienen contratada la garantía de “Pérdida de Beneficios”, tienen que cerrar.

## CONSEJOS

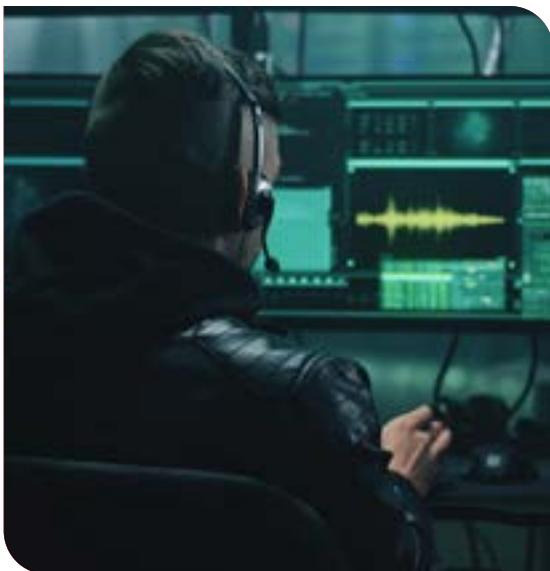
Los tres aspectos que debes tener en cuenta para saber qué necesidades de cobertura tienes, son:

- Cuáles serían los costes mensuales que te supondría el cese temporal de tu actividad a consecuencia de un siniestro grave.
- Cuánto tiempo necesitaría tu negocio para reanudar la actividad después de la paralización.
- Contrata cobertura de al menos tres meses, con una suma asegurada correspondiente al total de tus ingresos menos los gastos.

# RIESGOS CIBERNÉTICOS

Esta cobertura te protegerá frente a posibles riesgos cibernéticos:

- Paralización de negocio.
- Reparación y limpieza de los sistemas informáticos.
- Gastos para informar de una pérdida de datos.



## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

En el ordenador de tu establecimiento recibes un correo que adjunta una factura que contiene un virus. Al abrir el documento infecta tu ordenador impidiendo desarrollar la gestión de tu negocio, paralizándolo parcialmente durante 3 días. ¿Cómo me puede ayudar MAPFRE?

**Asumiría los gastos** necesarios para la descontaminación y limpieza del ordenador y dispositivos infectados y los de los honorarios de expertos para determinar el origen del virus o limitar su impacto.

Además, **se indemnizarían los perjuicios económicos** sufridos por la empresa durante el tiempo que estuvo paralizada como consecuencia del ciberataque.

Uno de tus empleados recibe en el ordenador de tu restaurante un anuncio por correo electrónico que incluye la descarga gratis de una aplicación. Al descargarla, un hacker toma el control del dispositivo y accede a los datos personales y bancarios de tus clientes, proveedores y empleados.

¿Cómo me puede afectar este ciberataque?  
¿MAPFRE me puede ayudar?

Si en tu negocio se produce una violación de la seguridad de datos de personas físicas, es obligatorio que se notifique a la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) en el plazo máximo de 72 horas, así como a los afectados.

El incumplimiento de este deber de notificación puede suponer la imposición de una multa de hasta 10 millones de euros o el 2% de los ingresos totales anuales.

**MAPFRE cubre las posibles multas** de la AEPD, los gastos de asesoramiento legal así como los gastos de envío y/o correo, o los de realización de una investigación forense si fuera requerida por ley u organismo oficial.

## CONSEJOS

- Es un error pensar que el ciberriesgo solo afecta a las grandes empresas, puesto que en realidad, en España, el 70% de los ciberataques los sufren las pymes.
- Recuerda que Incibe (Instituto Nacional de Ciberseguridad) pone a tu disposición una línea de teléfono gratuita para ayudas de ciberseguridad: 017.
- En la siguiente dirección dispondrás de toda la información sobre ciberseguridad que necesitas para mantener tu negocio.

[www.incibe.es/protege-tu-empresa](http://www.incibe.es/protege-tu-empresa)



INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

# DEFENSA JURÍDICA Y RECLAMACIÓN DE IMPAGADOS

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

¿Tienes clientes que no cumplen con el plan de pagos?

¿Eres inquilino y la comunidad te está ocasionando daños por agua de manera reiterada?

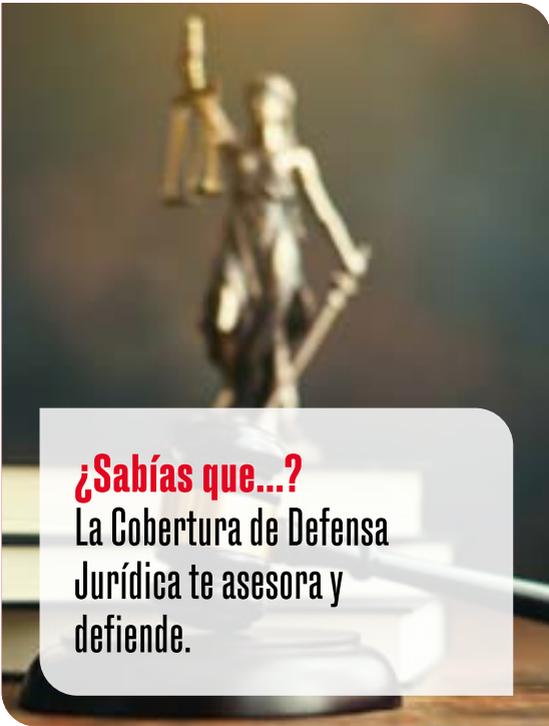
Si un cliente te demanda, ¿sabes cómo defenderte?

Si la Administración te abre un expediente por una infracción administrativa de Consumo, ¿sabrías qué hacer?

Si uno de tus empleados te demanda por un despido, ¿sabes cómo abordar tu defensa legal?

Si un proveedor no te da el servicio contratado, lo reclamas y se desentiende, ¿tu seguro te ayudaría...?

**MAPFRE, con su cobertura amplia de defensa jurídica, te respalda como consumidor** por la compra de bienes muebles, en reclamaciones frente a bancos, compañías suministradoras e incluso de telefonía o internet.



**¿Sabías que...?**

La Cobertura de Defensa Jurídica te asesora y defiende.

Imagina que, estando de alquiler en tu establecimiento la comunidad de vecinos te produce daños por agua y no puedes usar la sala de comedor.

**MAPFRE te puede ayudar gestionando la reclamación** frente a la comunidad y si no hacen caso, gestionaremos la reclamación al propietario del local para que haga frente a sus responsabilidades. Una vez resuelto, repararemos el daño según las garantías contratadas y podrás seguir funcionando normalmente.



## CONSEJOS

La gestión de un negocio como el tuyo conlleva el cumplimiento de múltiples normativas de cierta complejidad y la asunción de responsabilidades que pueden requerir asesoramiento complejo, en caso de reclamación.

- Medidas de protección para la prevención de riesgos laborales.
- Modificaciones arquitectónicas para adecuar accesos a personas con capacidad reducida.
- Tratamiento de la protección de datos de carácter personal.
- Necesidad de suscribir seguros de Incendio y Responsabilidad Civil.
- Cursos y formación necesaria para realizar la actividad.
- Requisitos de una instalación de incendio.
- Obligaciones y requisitos de seguridad para manejo de efectivo.
- Normativa sobre tratamiento de residuos contaminantes.
- Aspectos tributarios y fiscales.

# COBERTURAS Y SERVICIOS QUE NOS DIFERENCIAN

En MAPFRE tenemos una amplia experiencia en el sector de la restauración. Por eso, en nuestro **Seguro de la Hostelería**, además de las coberturas que normalmente te preocupan, incluimos otras específicas para tu negocio que te aportarán un “plus” de tranquilidad.

- Cobertura al 100% en daños por actos vandálicos, tanto en continente como en contenido.
- Posibilidad de ampliación de cobertura a zonas infantiles, terrazas y piscinas.
- Daños eléctricos en aparatos sin límite.
- Localización de daños sin límite y cobertura de atascos (contratando Todo Riesgo).
- Reparación de daños por agua aunque los cause la comunidad o colindantes.
- Reclamación de daños al propietario del local o a la comunidad en caso de daños al local, pudiendo asegurar también el continente.
- Defensa por infidelidad de empleados.
- Cobertura de **Todo Riesgo** mediante la que se ampara cualquier hecho accidental.
- Cobertura de vinilos, rótulos y letreros.
- Producto base sin franquicias.
- Protección financiera mediante la cobertura de Pérdida de Beneficios.
- **Cobertura de Responsabilidad Medioambiental.** Gratuita para clientes de MAPFRE.
- **Bricomercio.** Servicio de bricolaje no urgente.
- **Servicios de comercio sostenible.**





# PROPUESTA DE VALOR PARA RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS

Completamos nuestras soluciones aseguradoras con toda una serie de ventajas y beneficios que conforman nuestra **PROPUESTA DE VALOR específica para negocios como el tuyo.**

## DESCUENTOS POR VINCULACIÓN

Si tienes en MAPFRE producto(s) contratado(s) de al menos una agrupación\*, se te podrá aplicar un descuento importante en pólizas de nueva producción según los productos que tengas contratados, consiguiendo mayor descuento cuanta mayor vinculación tengas.

## PLAN DE PAGOS

Si quieres, puedes fraccionar el pago de tus seguros, de ámbito particular, empresarial o profesional, en un único recibo mensual (consultar condiciones).

## Ventajas



Tú decides cuándo pagar



Comunicación digitalizada



Acceso a la simulación de tu plan de pago



Facilidad de pago

### \* Descuento por vinculación para EMPRESAS.

Productos implicados: Vida/Accidentes, Salud, Flota Pyme o Empresas.

### Descuento por vinculación para AUTÓNOMOS.

Productos implicados: Autos, Patrimonio/Responsabilidad Civil, Salud, Decesos o Vida/Accidentes.

## PLAN DE FIDELIZACIÓN Club MAPFRE

Pensado para ofrecerte beneficios de alto valor.

### Club MAPFRE

#### EMPRESA



Asesoramiento  
personalizado y  
gratuito: Protección de  
Datos (RGPD), Ciberseguridad  
y Marketing Digital



Descuentos especiales en  
servicios profesionales



Experto  
Yo Me Ocupo

### Club MAPFRE

#### AUTÓNOMO



Tratamiento especial  
en renovaciones y  
 siniestros



Expertos y asesores  
especializados para ti  
y tu negocio



Descuentos especiales  
en servicios  
profesionales



Sorteos y  
eventos



Ahorro mediante  
Tréboles en seguros  
y en tu día a día



Experto  
Yo Me Ocupo

Dispondrás de la web [mapfretecuidamos.com](https://www.mapfre.es/empresas/seguro-empresas-360/) donde podrás consultar todos los servicios, ventajas y ofertas especiales de los que podrás disponer según tu grado de vinculación con MAPFRE.

## ÁREA CLIENTE INTERNET

Dispondrás de acceso a información sobre tu posición global, pólizas, recibos, certificado de pólizas de responsabilidad civil y otras utilidades que te permitirán **mayor autonomía y agilidad** en la gestión de tu relación con MAPFRE.

Acceso a través de  
[mapfretecuidamos.com](https://www.mapfretecuidamos.com) y [mapfre.es](https://www.mapfre.es)

## CONSULTORÍA GRATUITA SIRMAP 360

Consultoría de riesgos especializada, personalizada y gratuita que te proporcionará un informe detallado del grado de protección de tu empresa en los cuatro principales ámbitos de riesgo que le afectan (PATRIMONIO, RESPONSABILIDAD, CUENTA DE RESULTADOS y PERSONAS), presentando las soluciones más adecuadas para corregir posibles deficiencias.

Solicítala a tu mediador habitual, en cualquier oficina MAPFRE o a través de

<https://www.mapfre.es/empresas/seguro-empresas-360/>





# OTROS SERVICIOS MUY ÚTILES

## SERVICIOS DE ASISTENCIA 24 HORAS

¿Has extraviado las llaves de tu local?

¿Has tenido un siniestro en tu establecimiento y necesitas un servicio de vigilancia?

¿Quieres hacer obras de reforma o reparación en el local?

**Llama a MAPFRE. Te lo resolveremos.**

## SERVICIOS DE PROTECCIÓN DIGITAL

Si tienes sospechas de que los datos de tus clientes están siendo robados, ¿sabes qué hacer?

**MAPFRE realizará un seguimiento pericial** para identificar si tus sospechas son ciertas, para que puedas denunciarlo.

¿Has descubierto comentarios maliciosos sobre tu establecimiento en las redes sociales?

**Llama a MAPFRE. Realizaremos un informe** para que conozcas lo que sucede y adoptar las medidas necesarias a través de la cobertura de Defensa Jurídica.

## SERVICIOS DE ASISTENCIA INFORMÁTICA

¿No puedes conectar o configurar tu sistema informático?

¿Se te ha dañado el móvil, la tablet o el ordenador y no puedes acceder a los datos?

¿Necesitas hacer una copia de seguridad y alojarlo en un servidor protegido?

**MAPFRE te lo soluciona a través de su servicio de asistencia remota o a domicilio.**



### **¿Sabías que...?**

**El Seguro de la Hostelería de MAPFRE incluye servicios gratuitos que te facilitarán la gestión diaria de tu negocio.**

# COBERTURAS PARA TIEMPOS POSTPANDEMIA

La pandemia provocó cambios en nuestros hábitos de ocio, consumo y relación que han afectado especialmente a la hostelería y que han llegado para quedarse: consumo en terrazas, comida a domicilio, digitalización de los negocios...

**MAPFRE ha reforzado su Seguro de la Hostelería** para cubrir adecuadamente los riesgos derivados de estos nuevos hábitos y situaciones.

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

- Para facilitar la gestión de tu negocio, nuestra **cobertura de Asistencia Tecnológica** te ayudará a configurar tus equipos y resolver problemas de conectividad, facilitándote espacio en la “nube” para almacenar datos de forma segura.
- Si tienes terraza, como es un espacio propiedad de la Administración, los ayuntamientos suelen exigir que figure en póliza.

MAPFRE, mediante la **cláusula de Terrazas en Concesión**, no solo amplía la responsabilidad civil a este espacio, si no que también cubre los daños materiales que los bienes en terraza puedan sufrir.

- Si repartes comida y bebida a domicilio, también te protegemos frente a posibles responsabilidades que puedan derivarse de esta actividad.



# COBERTURA DE BRICOMERCIO

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Un grifo que no deja de gotear o una cisterna estropeada.

Un enchufe o un interruptor en mal estado.

La puerta del baño que no cierra bien.

Una cerradura estropeada.

La configuración de los nuevos ordenadores o de un nuevo equipo de televisión que no hay manera de poner en marcha...

Todos estos inconvenientes pueden generar grandes problemas en un establecimiento hostelero y desde luego, dificultan mucho el día a día.

En MAPFRE dispones de la **cobertura opcional de BRICOMERCIO\***. Un **servicio de bricolaje no urgente** en temas de electricidad, fontanería, cerrajería, persianería, informática, televisión y equipos multimedia, que incluye 2 intervenciones al año, gastos de desplazamiento, las 2 primeras horas de mano de obra y el coste de materiales hasta 50 € por intervención.

\*Consulta en cualquier oficina MAPFRE las condiciones de contratación de esta cobertura.

## CONSEJOS

- Realizar un buen mantenimiento de las instalaciones y tenerlas siempre en buen estado, evita problemas más importantes en el futuro, aparte de generar una mejor experiencia en los clientes.
- En MAPFRE queremos ayudarte a disponer de un servicio rápido y eficaz que te quite problemas de encima, para que puedas centrarte exclusivamente en atender a tus clientes y hacer crecer tu negocio.



# SERVICIOS DE COMERCIO SOSTENIBLE

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

¿El incremento de los costes de la energía está afectando a la cuenta de resultados de tu negocio?

MAPFRE proporciona a sus clientes un servicio gratuito para que sus establecimientos sean más eficientes en materia energética y puedan **rebajar los gastos**.

Este servicio es prestado por una empresa especializada y te permitirá:

- Evaluar la eficiencia energética de tu establecimiento.
- Establecer un plan de ahorro energético y comprobar su evolución.
- Comparar tarifas energéticas a través de un consultor experto.
- Analizar cómo tu establecimiento puede aprovechar los beneficios de la economía circular.



## CONSEJOS

- A veces pagamos de más en nuestra factura energética por no conocer cuáles son las mejores opciones disponibles.
- MAPFRE te facilita asesoramiento para que tu establecimiento sea más eficiente y puedas reducir costes.



# ALARMA DE SECURITAS DIRECT

## MAPFRE responde a tus preocupaciones.

Seguro que conoces algún establecimiento cercano que ha sufrido un robo. Los destrozos materiales, pérdidas, gastos económicos y la preocupación que causan, no se compensan fácilmente.

Te podemos ayudar a prevenir este riesgo, para que puedas instalar la **alarma de Securitas Direct con tecnología PreSense™, con un descuento especial** por ser cliente MAPFRE.

Una alarma que se anticipa a la actuación de los ladrones para evitar el problema, mediante los siguientes sistemas:

- Protección anti-inhibición.
- Sensores avanzados.
- Cámaras de seguridad con análisis inteligente de imagen.
- Sistema de inteligencia artificial.
- Respuesta en menos de 20 segundos.
- Intervención inmediata (activación de sistema ZeroVision).
- Envío de vigilante.
- Ayuda y asistencia inmediata..





## CONSEJOS

- Bares, cafeterías y restaurantes son los negocios que más robos sufren en España (31% del total).
- Disponer de alarma y un sistema de video-vigilancia bien señalizado y con cámaras de seguridad a la vista, evitar que se acumule demasiado efectivo, iluminar bien la terraza, mantener los pasillos, puertas y ventanas despejadas y con buena visibilidad y utilizar buenos sistemas de cierre en entradas y para el mobiliario y máquinas, son los principales elementos que harán difícil sufrir un robo o atraco.

**Solicita en cualquier oficina MAPFRE, un estudio de seguridad gratuito y sin compromiso de tu establecimiento.**



# DESCUBRE EL SEGURO DE LA HOSTELERÍA

Creado por MAPFRE. Avalado por hosteleros.

**Si quieres mejorar la protección y seguridad de tu bar, cafetería o restaurante, escanea el QR, déjanos tus datos y te llamaremos**



O si lo prefieres, solicita información en cualquiera de nuestras oficinas o llamando al

**900 822 822**

Todas las coberturas detalladas en este documento, están sujetas a las condiciones y límites establecidos en las condiciones generales y particulares de la Póliza.



[mapfre.es](https://www.mapfre.es)